

VISTAS PÚBLICAS

SOLICITUD DE FONDOS IDEA PARTE C AFF 2025

SISTEMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA AVANZANDO JUNTOS

20 DE MARZO DE 2025



DEPARTAMENTO DE

SALUD

GOBIERNO DE PUERTO RICO

El Sistema de Servicios de Intervención Temprana es un programa autorizado por la Parte C de la Ley para Individuos con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés), según establecido en 20 U.S.C. Capítulo 33, Subcapítulo III.

Las regulaciones, emitidas por la Oficina de Educación Especial y Servicios y de Rehabilitación (OSERS, por sus siglas en inglés), en encuentran en el Título 34, Subtítulo B, Capítulo III, Parte 303.

**EL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA
TIENE COMO SU AGENCIA LÍDER AL
DEPARTAMENTO DE SALUD**

Misión del Departamento de Salud

“El Departamento de Salud diseña e implanta políticas y estrategias de salud pública que propicien, evalúen y logren comunidades saludables considerando de forma integral a las personas y los factores que influyen en su salud”.

Las operaciones del Programa de Intervención Temprana son apoyadas, guiadas y monitoreadas por la Oficina de Programas de Educación Especial (OSEP, por sus siglas en inglés).

Servicios de Intervención Temprana

En Puerto Rico, conocido como el Programa Avanzando Juntos, ofrece servicios a infantes y andarines con rezago en el desarrollo entre 0 y 3 años de edad y sus familias.

Los servicios son coordinados, centrados en la familia, basados en las rutinas diarias del niño y su familia, ofrecidos en el ambiente natural y en modalidad de capacitación, orientación, modelaje y coaching a las familias y cuidadores.

Solicitud de fondos AFF 2024-2025

El Programa de Intervención Temprana solicita los fondos de IDEA Parte C para subvencionar la prestación de servicios y las actividades dirigidas a mejorar los resultados en el desarrollo de los niños.

Dicha solicitud debe entregarse a OSEP en o antes del **22 de mayo**

Contenido de la solicitud de fondos

Los estados y jurisdicciones están obligados a someter a OSEP o tener actualizados documentos que describan específicamente las políticas, procedimientos, descripciones y métodos consistentes con los requisitos de IDEA C.

Es requerido que haya espacio de comentario público sobre la solicitud de fondos.

Presupuesto para AFF 2025-2026

Rol/Servicios	Cantidad
Coordinadora IDEA C	\$63,936.00
Evaluador IDEA C	\$55,944.00
Gerencia de datos	\$39,960.00
Consultor Desarrollo del niño	\$66,600.00
Contador	\$45,357.00
Auxiliar de Contabilidad	\$30,372.00
Operadores de datos (6)	\$126,336.00
Estrategias de identificación temprana	\$500.00
Participación comunitaria	\$1,200.00
Apoyo a viajes oficiales	\$4,000.00
Membresía Infant Toddler Coordinators Association	\$3,000.00
Actividades Consejo de Coordinación Interagencial	\$1,000.00

Presupuesto para AFF 2025-2026

Rol/Servicios	Cantidad
Coordinación de servicios	\$1,854,666.00
Prestación de servicios de terapia ocupacional	\$34,508.00
Prestación de servicios de terapia física	\$15,000.00
Prestación de servicios de psicología	\$25,000.00
Prestación de servicios de trabajo social	\$28,000.00
Prestación de servicios de patología del habla y lenguaje	\$30,000.00
Prestación de servicios por enfermeras de programa	\$289,085.00
Total	\$2,714,464.00

Para comentario adicional



Solicitud de fondos
PR-C 2024

Se enfatiza que los comentarios se limiten al contenido de la Solicitud de Fondos. Aquellos comentarios que se consideren relevantes a la solicitud se resumirán e incorporarán a la misma.

Estos deben ser enviados a la siguiente dirección:

Departamento de Salud
Secretaría Auxiliar de Salud Familiar, Servicios Integrados y Promoción de la Salud
División Madres, Niños y Adolescentes
Programa de Intervención Temprana –Avanzando Juntos
PO Box 70184, San Juan, PR 00936-8184

Fecha límite para someter comentario:

9 DE MAYO DE 2025

Información de Contacto



DEPARTAMENTO DE
SALUD
GOBIERNO DE PUERTO RICO

Melissa Díaz Muñoz, MEd, MAEd
IDEA Part C Coordinator

Early Intervention Program • *Avanzando Juntos*
Maternal, Child, & Adolescent Health Section
Family & Child Health Division
Puerto Rico Department of Health

📞 787-765-2929 Ext. 4598 ✉️ mdiaz.munoz@salud.pr.gov

📍 PO BOX 70184 • San Juan, PR 99836-8184